**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 027 -2018***

San Salvador, a las diez horas y treinta minutos del día martes trece de febrero de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ***No.MARN-2018-0038*** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de : ***,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“Mapa de anomalías de lluvia en % para el 2015 en El Salvador, imagen con buena resolución con delimitación departamental.. También solicito conocer la anomalías de lluvia en % para el 2015 a nivel de municipios***..***.”***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General del Observatorio Ambiental, quienes nos enviaron su respuesta en esta fecha y esta oficina *r*esuelve: enviarla vía correo electrónico según el siguiente detalle:

* *No contamos con un mapa ya elaborado, si el usuario lo requiere tendría un costo de acuerdo a la tabla de Servicios y Productos de la DOA (servicio que está sujeto a un pliego tarifario, ver documento en nuestro sitio WEB:* [*http://www.marn.gob.sv/servicios-y-productos-tarifados/*](http://www.marn.gob.sv/servicios-y-productos-tarifados/))*; sin embargo le estamos enviando un archivo en formato Excel que contiene el detalle de datos de precipitación del año 2015 de las estaciones meteorológicas principales con las que contamos (1 Pág.)*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de Información, MARN*